

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 6 de Enero de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5963

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemne festividad del dia de hoy, no publicaremos mañana número.

Parte Oficial.

Dia 1.º

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo se tribute al cadáver del presidente del Congreso, don Adelardo Lopez de Ayala, los honores funebres señalados para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

—Programa para el cumplimiento del anterior decreto.

1.º La fuerza del ejército que con arreglo á la Ordenanza debe preceder á la comitiva.

2.º Todos los invitados, corporaciones, Consejos, Tribunales, etc., y los señores senadores y diputados.

3.º El clero que asista á la conduccion.

4.º El féretro, llevando las cintas los señores ex-Presidentes del Congreso y rodeado por los porteros de ambos Cuerpos Colegiadores con hachas encendidas.

5.º Los maceros.

6.º El primer vice-presidente y los cuatro secretarios haciendo el duelo con los parientes del finado.

7.º El Gobierno de S. M., si concurre al acto.

8.º Coche de la Real Casa.

9.º Coche de gala de la Presidencia del Congreso.

10.º Coche particular del señor Presidente, con faroles encendidos y enlutados.

11.º Seis coches de gala del Congreso.

12. Los coches de los señores que asistan al acto.

NOTAS.

1.º La comitiva se pondrá en marcha á las doce del dia, y seguirá la carrera siguiente:

Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, cuesta de la Vega, puente de Segovia, camino de San Isidro al cementerio.

2.º La fuerza de la guarnicion que ha de asistir á este acto, y la que ha de formar en la carrera, se distribuirá convenientemente por la autoridad militar.

3.º Las músicas militares se colocarán en los puestos oportunos.

4.º Una comision de señores diputados cuidará, auxiliada por las autoridades respectivas, de que se observe el orden debido y acordado previamente.

5.º Los señores convidados podrán esperar la salida del féretro desde el pórtico del Congreso hasta la iglesia de los Italianos, para que sin ninguna molestia puedan colocarse en los puestos que deban ocupar.

6.º Durante todo el tiempo que el cadáver se halle depositado en el palacio del Congreso y el dia de la conduccion de aquel al cementerio, ondeará sobre el edificio la bandera nacional á media asta.

Fomento.—Orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de dibujo de conjunto é historia de arquitectura, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Madrid.

Dia 2.

Guerra.—Decretos nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército del Norte al brigadier D. Manuel Keller y Garcia, actual gobernador militar de la provincia de Soria, y para esta vacante al brigadier D. Felipe Moltó y Diaz Berrio.

LO QUE SE DICE.

Copiamos de *El Liberal*:

Como los periódicos ministeriales ponen en duda la hostilidad de los diputados cubanos al proyecto de abolicion de la esclavitud y á la política del gobierno, debemos hacer constar que á las sesiones en que se discutan las reformas de Cuba no asistirán los Sres. Apeztequia, (horot, generales Armiñan y Daban, Vinent, Hernandez, Valle, Martinez Campos, Diaz, Argumosa, Bernal Pumá, Labra y Portuendo, de los cuales solamente tres pertenecen al partido liberal.

Créese que de los seis diputados restantes de la isla de Cuba, que son los Sres. Armas (D. Francisco) y don Ramon,) Santos de Guzman, Pulido, Suarez, Vigil y Giraut, se ausentarán dos de ellos antes de empezar la discusion en el Congreso; siendo probable que el proyecto de la abolicion no obtenga mas que un voto de los diputados de la gran Antilla, el del Sr. Armas (D. Francisco,) individuo de la comision, y el cual parece que no presentará voto particular, como habian anunciado algunos periódicos.

El proyecto será combatido por los señores Santos Guzman y Armas (D. Ramon.) Este último apoyará una enmienda al art. 1.º á fin de que se lleven á la práctica simultáneamente todas las reformas, tanto las de caracter economico, como las sociales, enmienda que no la aceptará el gobierno. Tambien usará de la palabra en contra del dictámen de la

comision el Sr. Vazquez Queipo, que aun cuando no ha sido elegido por ningun distrito de Cuba, se propone intervenir en los debates referentes á la situacion de aquella isla.

* *

Las últimas noticias que se han recibido de Cuba anuncian una transformacion notable en los partidos políticos de dicha Isla.

Los conservadores se han dividido en tres grupos, cuyos jefes, mas ó menos autorizados, son los señores conde de Casa Moré, Ibañez y Galarza, pero en la mayoría de los individuos de estas fracciones se nota cierto movimiento de aproximacion hácia los liberales, que conducirá indudablemente á la formacion de un nuevo partido pues una vez resuelto el problema de la esclavitud, que era la causa mas fundamental de la division de los políticos en Cuba, existen grandes afinidades entre los conservadores y los liberales, que aceptan de comun acuerdo dos bases fundamentales para el gobierno de la Isla: integridad indiscutible de la nacionalidad y organizacion económica peculiar y en armonía con las conveniencias de aquella provincia.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, el diputado Sr. Reig apoyará una proposicion referente á la construccion de un ferrocarril que partiendo de Valencia termine en la importante villa de Liria, pasando por Manisis, Ribarroja, La Eliana, La Puebla y Benaguacil.

—286—

—No hago más que cumplir con un deber... algunos meses más y quedará realizado mi deseo... ¡Ah! Mad Desroches os preguntará, sin duda, por qué no ha ido á verla hace algun tiempo... Le direis que he tenido que hacer un viaje por cuenta de la casa de comercio donde estoy empleado... No os olvideis.

—Descuidad.

Pablo se durmió mas tranquilo con la promesa de Bastringuette, sobre la suerte de la persona á quien protegía. Al despertar vió junto á su lecho á Elina, y un poco mas lejos á Bastringuette, cuya mirada le anunciaba tener algo que comunicarle.

—Vuestro encargo ya esta hecho, —le dijo al oido, aprovechando un momento en que se acercó para ofrecerle una taza de tizana.

El enfermo no contestó; pero sus ojos demostraron la satisfaccion que experimentaban.

Desde aquel dia la fiebre fué disminuyendo, y el jóven mandadero entró bien en convalecencia.

CAPITULO XXVII.

Lo que debia suceder.

Los amigos de Alberto se preguntaban unos á otros siempre que se veian:

—¿Qué se sabe de Vermoncey? ¿Donde diablos se ha metido? ¿Qué hace?

Celestino, que nada habia dicho de su rompimiento con aquel, solia contestar:

—No sé... últimamente parecia estar algo sério conmigo, apenas le veia.

Mad. Plays no se inquietaba por Alberto, pero queria á todo trance vengarse de Tobías; á cuyo fin llevaba diariamente á su marido á una sala de armas para que se ejercitase en el manejo de ellas. Mr. Plays se dejaba conducir; mas si en la calle ó en paseo veia á alguno que tuviese parecido con Tobías, cambiaba de direccion por no tropezar con él.

Dos meses habian trascurrido ya desde que Sanscravate habia encontrado á su hermana para perderla en seguida, y en este tiempo solo dos cartas habia

Algunas personas de la intimidad del Sr. Cánovas del Castillo trataron ayer de investigar su pensamiento respecto á la manera de proveer la vacante que en la mesa del Congreso ha producido el fallecimiento del Sr. Ayala.

El presidente del Consejo se mostró profundamente reservado, declarando con la mayor franqueza que no quería, por ahora, ocuparse con nadie y para nada de dicho asunto.

La opinion general es que quien reúne mas probabilidades para figurar como candidato del gobierno á la silla presidencial del Congreso es el ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo.

Esta creencia, de que participan tambien sus amigos, ha sido acogida con satisfaccion por muchos de ellos y con cierta tibieza por los demás, pensando los primeros que aumentarían la importancia y autoridad del Sr. Romero Robledo aquel elevado puesto, y los últimos que se privaría de la influencia directa que ejerce el ministro de la Gobernacion sobre una gran parte de la mayoría del Congreso.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, parece que no ha manifestado su opinion de un modo terminante; pero hay indicios para sospechar que no consideraría como una contrariedad el verse designado para candidato de la presidencia del Congreso.

Hemos oido asegurar que se ha recibido en Madrid un telegrama del general Moriones en que manifiesta al gobierno la conveniencia de que nombre segundo cabo en sustitucion del general Colomo por haber tenido éste último que embarcarse para la Península con objeto de procurar alivio á su salud, gravemente quebrantada.

La gravedad de los irremediables acontecimientos que han ocurrido en estos últimos dias, quitaron toda importancia al Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M.

Como es natural se trató en él, y en primer término, de los dos graves acontecimientos que preocupan hoy la atencion pública: el atentado régio y el fallecimiento del presidente del Congreso, Sr. Ayala. Mas que un verdadero Consejo fué una conversacion ceremoniosa entre el rey y sus consejeros, en la que se ocuparon de los últimos momentos del Sr. Ayala, de lo irreparable de su pérdida, de algunos detalles referentes á la ceremonia de hoy y de las condiciones que adornaban al mismo como político.

Después de ocuparse ligeramente del estado actual de la política exterior é interior, el señor ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos de los jefes de las naciones europeas, felicitando á S. M. por haber salido ileso del último atentado, y de varios despachos de nuestros representantes en el extranjero referentes al mismo objeto.

El Consejo fué sumamente breve porque el Sr. Romero Robledo tuvo que asistir, según digimos ayer, al *Te-Deum* celebrado por el ayuntamiento en la Iglesia de Santa María.

Terminado el Consejo celebraron una conferencia en el ministerio de Estado, y los señores Cánovas del Castillo, Echevarría y Toreno.

ECOS DE MADRID.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
1.º de Enero de 1880.

Tales cosas nos tenía preparadas para su despedida el año 1879, que casi hay que considerar como milagro poder ver la rubicunda y moquetada cara de 1880, el cual gracias á lo orosino de sus cifras se nos presenta de buen año. Marejada política, muerte repentina del general Zabala, traidora mejoría del gran poeta Lopez de Ayala para herirle de pronto y sorprendernos y afligirnos con su inesperada muerte; y por último el conato de regicidio.

Así es que antes de ayer y ayer reinaba inmensa agitacion en los altos círculos: los ministros, los diputados, los dignatarios de todas clases, recibían emocion tras emocion.

- Zabala ha muerto.
- ¿Pero cómo ha sido eso?
- De repente... Hace dos ó tres dias

notó un pequeño bulto en la cabeza que le molestaba; el médico al examinarle puso mala cara, y de pronto... adios un personaje menos.

Y todo lo mas importante de la política y de la milicia, que hay en Madrid, corría á la plaza de la Villa, á la antigua é histórica casa del Cardenal Jimenez de Cisneros donde vivía el finado, para tributar á su memoria el último homenaje.

* *

—¿Y el presidente de las Córtes?—
—¿Y el gran poeta?—preguntaban políticos y literatos.

—Hoy ha amenejado mejor... ha cesado el delirio, hay esperanza de salvarle.

Y todos, amigos y adversarios políticos se alegraban.

Arrieta, que vivía desde hace muchos años con Ayala, formando entre los dos una sola alma; el gran músico y dos hermanos del poeta y numerosos amigos que le asistían, se abrazaban entusiasmados.

—Huye el peligro!.. vivirá!.. se decían.

A las diez se sintió mal el enfermo comenzó de nuevo el delirio. Dos ideas, mejor dicho dos sentimientos eran su única preocupación: Dios y su madre, los dos grandes amores de su vida, ángeles que parecían aguardar á que su alma se escapara del pecho para llevarla á presencia del Supremo Hacedor.

A las doce no había ya esperanza: la Ciencia lo entregó á la Religion. A las tres y media exhalaba el último suspiro, y la noticia llenaba de consternacion á Madrid, lo mismo en los círculos políticos y literarios que en los sociales y populares.

El génio como el Sol lo ilumina todo y cuando una luz tan viva se estingue, todo queda en la sombra.

La modesta casa del hombre de Estado se llenó de personajes políticos: los poetas y los artistas acudieron tambien y todos lloraban.

Aún los llorosos ojos miraban con dolor aquel ocaso, cuando circuitó como chispa eléctrica la noticia del horrible atentado cometido contra el Rey. Sobrecogidos como estaban los ánimos, este último suceso hizo llegar al colmo el sobresalto.

* *

Los periódicos diarios han referido hasta los mas minuciosos detalles de tan odioso crimen. Nadie ignora ya el nombre, las circunstancias, las señas personales, el traje y hasta lo que llevaba en el bolsillo el criminal.

Horroriza y avergüenza la repeticion en Europa de esta clase de delitos,

los mas grandes, porque atentan en la persona de los soberanos á las naciones en masa. Contradictorios son los juicios de la opinion acerca de las causas que han podido mover al desdichado Otero á cometer tan infame atentado. Cuando denunció al bollerero Perez Cobos y al tabernero Garcia, se sospechó que era instrumento inconsciente de una conspiracion. Puestas en libertad estas dos personas y en vista de lo poco que se trasluce del sumario, empieza á generalizarse la creencia de que en su situacion precaria resuelto á poner fin á su vida, ha querido rodear sus últimos momentos de una triste celebridad.

Leería tal vez que un pastelero trató de asesinar al Rey de Italia, vería los periódicos llenos con las noticias de aquel miserable, con los pormenores de su crimen; el mozo de tahona y bollerero durante algun tiempo habrá aspirado al renombre de Pasanante... ¡quién sabe...! E peremos el fallo de la justicia, encerrando los móviles del delincuente cualesquiera que hayan sido y dando gracias á Dios, porque nos ha librado de una espantosa catástrofe. Los Reyes han sido muy acamados estos dias por el generoso pueblo español representado en todas sus clases. En el Teatro Real; al dirigirse á Atocha, en todas partes ha demostrado Madrid, como lo habría demostrado España entera, los hidalgos sentimientos que animan á sus hijos.

* *

Anoche fué conducido al Palacio del Congreso, el cadáver ya embalsamado, del que fué Presidente de la Cámara y quedará, cuando se olvide al político, como el primer poeta dramático español de este siglo. El arte y la política se han pisputado el privilegio de honrarle, y aun no se sabe á la hora en que escribo si los poetas y los actores conseguirán que pase el féretro por el Teatro Español. Si es así á su paso se descubrirá la estatua de Calderon, contribuyendo este solemne acto á hacer mas memorable la fecha del suceso. El ayuntamiento ha tenido una excelente idea.

* *

Un detalle acerca del gran poeta que no se ha recordado. Desde hace un año su afán era el reposo, y para terminar su vida tranquilamente consagrado á las letras había mandado construir un hotel en el Barrio de Salamanca. Algunos pintores, amigos suyos, habían adornado las habitaciones con alegóricos é inspirados frescos. Ayala y Arrieta, su inseparable amigo, iban últimamente todos los dias de doce á dos á ver como avanzaban las obras, y la idea de habitar aquel agradable

recibido Mr. Vermoncey y de su hijo; cartas breves, en las que nada hablaba de la jóven. Una de ellas estaba fechada en la Alsacia, y la otra en Suiza. En ninguna daba las señas de su paradero.

Sanscravate sentía irse desvaneciendo su esperanza, á pesar de que Mr. Vermoncey le decía siempre que hablaban:

—Contad con mi palabra.

El mandadero se volvía á su puesto murmurando:

—El padre es un hombre honrado y no faltará á su palabra: pero ¿de qué sirve esto si el hijo no se halla dispuesto á cumplir la suya?

Desde que esperaba entrar en la familia de monsieur Vermoncey, había cambiado de vida por completo. Ya no frecuentaba las tabernas, ni armaba pendencias, ni iba con Ficele. Una sola vez había encontrado á Pablo, que convaleciente aún iba del brazo de Bastringuette, porque era de dia y Elina no podía acompañarle; y al ver su rostro pálido y demacrado, se estremeció ligeramente. Si Pablo hubiera ido solo, hubiera corrido á echarse en sus brazos pidiéndole perdon del daño que le había hecho; pero la presencia de Bastringuette había vuelto á encender en su pecho la llama de los celos, y se alejó maldiciendo á entrambos.

Pablo, fuese porque aún estaba débil para trabajar, ó porque no quería hallarse frente á frente del que le había herido, no había vuelto á su sitio de costumbre.

Un dia en que la nieve cubria las calles y se dejaba sentir bastante frio. Sanscravate se había negado á ir con Juan á la taberna, y permanecía en su esquina,

—¡Oh! nó; tanto vos como Mile Elina haceis demasiado... Pero el caso es que mañana... Esta idea me atormenta y agrava mi mal.

—¿Qué idea? Hablad, decid lo que querais que haga y lo haré al momento.

—¡Oh! sí, sí; vos lo hareis, ¿no es verdad?

—Os lo prometo, os lo juro.

—Escuchad... aquella señora anciana en cuya casa me encontrasteis en la calle antigua del Temple...

—¿Mad. Desroches?

—Sí; es preciso llevarle dinero. .

—¡Dios mio! el caso es...

—¿Qué no lo teneis? Ya se que vos y Elina os privais de todo por mí... Atended... mañana muy temprano ireis á mi casa... la llave de mi cuarto está en el bolsillo de mi pantalón... Es en la calle del Faubourg Saint-Honoré, núm. 10, quinto piso. En el cajon de una mesita que allí vereis, hay 60 francos... los cogais... además sacais de un armario un redinget, un pantalón negro, un chaleco... todo lo que veais que se halle en buen estado, aunque sea ropa blanca...

—¿Y qué hago con todo eso?

—Lo llevais al Monte de Piedad que os den 40 francos y reunirlos á los 60... porque mañana es preciso llevar 100 francos á Mad. Desroches.

—¿Qué bueno sois!

—Callad... es necesario que la viuda de mi protector tenga mañana ese dinero.

—Bien, iré; estad tranquilo.

—Gracias, amiga mia... Pero no digais nada á nadie.

—Bueno, nada le diré; ya que no queris que se sepan vuestras buenas acciones,

retiro era su mas dulce aspiracion.

El poeta no ha podido realizarlo. ¿Qué hará el músico solo en aquel recinto convertido en sepulcro de una esperanza?

Pero apartemos los ojos de tanta tristeza para fijarlos en otros sucesos propios de mi revista.

* *

En los teatros bastante favorecidos durante las últimas fiestas, han continuado representándose las obras estrenadas con tan plausible motivo. La zarzuela *El Corpus de sangre* y el drama *Mar sin orillus* han desaparecido de la escena. Dos maestros, Larra y Echegaray se equivocaron. En cambio los juguetes *Si yo tuviera dinero* y *Los trapitos de cristianar*, la tonadilla *Ojo á la nínera* y el cuadro de costumbres *El hosieler*, donde aparece con todos sus detalles un baile de esos á los que acuden horteras y modistas, doncellas y ayudas de cámara, siguen entreteniéndolo al público, lo mismo que otras piezas y apropósitos de fácil y agradable digestion estrenados en Variedades, Eslava, Recreo y el teatro de la Risa.

Este año no ha habido inocentadas: la Comedia preparaba una muy divertida para ayer; pero la muerte del gran poeta ha decidido á la empresa á aplazarla hasta el 3 de Enero.

La Nilson dejará un recuerdo bellísimo de su interpretacion del *Fausto*. ¡Que Margarita! Es la realizacion del sueño de Gothe. La Ortolani, que inauguró su carrera artística en Madrid hace veintidos años, ha vuelto y se ha presentado en los *Puritinos*. El público la recibió con entusiastas aplausos; y aunque sus facultades han perdido, ha ganado su genio artístico. Gayarre compartió con ella la ovacion.

Se anuncian dos obras nuevas: un drama de Sellés en el Español; y en la Comedia, una de Frontaura.

Julio Nombela.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Francisco Maldonado Entrena, Juez Municipal de esta ciudad é interino de primera instancia de la misma y su partido etc.

Hago saber: Que en los autos de quiebra que se siguen en este Juzgado por la escribanía del que refrenda del comerciante fallido D. Tomás Terriza y Gomez, hecho ya el nombramiento de Síndicos, he acordado por providencia de este día con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil ciento uno del Código de Comercio y sesenta y siete del título primero adicional de la Ley de Enjuiciamiento Civil, fijar el término hasta el día diez y nueve inclusive de los corrientes para que dentro del mismo, los acreedores de esta quiebra presenten á los Síndicos nombrados los títulos justificativos de sus créditos, y ademas he señalado para la junta de exámen y reconocimiento de aquellos, el duodécimo despues de vencido dicho plazo el día treinta y uno del mes que rige á las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado y sin perjuicio de circularse estas disposiciones á cada uno de los acreedores y de anunciarse por edictos en los sitios acostumbrados, se publica el presente para la debida notoriedad.

Dado en Almería á tres de Enero de mil ochocientos ochenta.—Francisco Maldonado Entrena.—Por orden de su señoría, José de Vazquez.

Gacetas.

El Boletín Oficial correspondiente al día 3 inserta lo siguiente: GOBIERNO DE PROVINCIA.

Comision permanente de Pósitos.

Los señores Alcaldes Directores de estos Establecimientos, se servirán remitir á vuelta de correo sin excusa ni falta alguna, una nota expresando la cantidad á que ascienden los préstamos verificados en el actual ejercicio económico, con division de los que hayan sido en granos y dinero, haciéndoles presente que, siendo este servicio sumamente urgente para cumplir órdenes de la superioridad, no es posible hacer recordatorios de ninguna clase, y que por lo tanto exigiré la mas

completa responsabilidad á todos aquellos que dejen de cumplimentar lo que ordeno.

Almería 2 de Enero de 1880.—El Gobernador Presidente, Vicente Ballesta.—El Secretario, Antonio Alvarez Aranda.

¡Válgame Dios, cuánto susto!

Yo tengo el alma en un hilo,
Pues el uno me denuncia
Un hecho que yo no he visto;
Este me dice que hable
De las bodas... de su tío;
Que si se casó fulana;
Si zulana tuvo un hijo;
El uno que si mis versos
Están demasiado frios,
Aquel que son chirigotas;
El otro que no són míos;
Algunos que no me ocupo
Mas que en contar chascarrillos,
Y cada cual á su gusto
Quiere que escriba: ¡Dios mío!
Yo estoy ya desesperado,
Yo estoy ya que no resisto;
A mí me tienen ya todos,
Carbonizado, aburrido,
Me ahogan con un cabello,
Y yo voy á morir frito.
Añada usted á todo esto,
Los versos de Martinico,
Las reclamaciones de este,
El bombo que trae el amigo;
Aquí el uno que se muere,
Allí el otro que ha nacido;
Aquí una boda; allí un baile;
Aquí un pobre; allí un gemido;
Aquí una riña; un desastre;
Allí se arma un torbellino;
Aquí dos municipales
Sentados, y muy tranquilos.
Hoy se nos quita á un Alcalde,
Mañana ocurre lo mismo;
Viene un nuevo Ayuntamiento,
Cuando el otro no ha salido;
Estos hacen dimision,
No sin armar un gran cisco,
Pues unos dicen que *nones*,
Y otros se marchan tranquilos;
Ya se vá un Gobernador,
Ya viene el otro, y yo sigo,
Ocupándome de todo,
Dando á mi cuerpo castigo,
Narrando todos los hechos,
Buscando el último indicio;
Por las calles y plazuelas,
Medio helado, medio vivo.
Tapándome hasta los ojos,
Reservándome del frio,
Hasta que de mí se apiade,
Nuestro Señor Jesucristo,
Y me conceda la gracia,
Que á todas horas le pido.
Y es que me dé mucha suerte,
Y un premio regularcito,
En la presente estraccion,
Para vivir mas tranquilo,
Y no escuchar mas sandeces,
Ni hablar mas con Martinico,
Pues se ha montado en su burro,
Y no lo apea ni el *tío vivo*.

Ayuntamiento.—Ayer á las 12 del día tomó posesion de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. D. Juan Oña y Quesada, con todos los demás individuos que formaban aquella corporacion en el bienio anterior.

El Sr. Gobernador dió posesion al Ayuntamiento nombrado por su antecesor Sr. Soldevila en el día de anteayer, dimitiendo en el propio día y llamándose por este concepto al que presidió el señor Oña, interin se resuelve por la Superioridad el recargo de alzada interpuesto por el que presidió el Sr. Iribarne contra el acuerdo del referido Sr. Soldevila.

Lo que hemos oído asegurar es, que de hoy á mañana aparecerá en el *Boletín oficial* el decreto convocando á nuevas elecciones municipales.

Tambien sabemos que por ahora no habrá ninguna variacion en el personal dependiente de dicha corporacion.

Mercados.—En el de Málaga entraron el sábado trescientos cuarenta pellejos de aceite. Este caldo se vendió en puertas á cuarenta y uno y medio reales arroba el nuevo y á cuarenta y dos y medio el viejo. En bodega se expendió á cuarenta y cuatro.

Vapor-correo.—El de los Sres. A. Lopez y Compañía, A. Lopez, que salió de Cádiz el día 12 del corriente, llegó á la Habana el 29 sin novedad.

Plomos.—El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 31 Diciembre 1-40 tarde.

Linares 31 id., 6-21 tarde.

Mercado firme, pero sin muchos negocios.

Plomo inglés. L. 19- 5-0
Español sin plata. 19- 2-6
Idem id. con plata. 19- 0-0
Plata. P. 52 7/16

James and Shakespeare.

Diferencia en ALZA con el telegrama anterior.

Español sin plata. 5-0
Idem con plata. 7-6

NOTA.—El plomo español con plata viene indicado en el telegrama con L. 18. Interpretándolo nosotros, lo ponemos en 19, por creerlo así mas probable.

Plaza de Toros.—Esta tarde á las 3, tendrá lugar en la de esta ciudad, una divertida y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía que dirige D. Lorenzo Bernabé.

La funcion dará principio á las 3 de la tarde.

Absolucion.—Nuestro apreciable colega Linares ha sido absuelto de la denuncia que sobre él pesaba y para el cual pedia el señor Fiscal 40 días de suspension. Ha defendido á dicho periódico el Abogado Sr. Gamiz Colon.

Felicitemos de todas veras á nuestro digno compañero en la prensa.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *El Independiente Español*.

Le agradecemos la visita y celebramos que el adjetivo patriótico adoptado, sea escudo fuerte que le libre de las iras que tan mal trecho han dejado al anterior *Independiente*.

A bailar.—Esta noche tendrá lugar en los salones del Círculo-Español un magnífico baile por la sociedad *Terpsicore*, el cual creemos esté tan concurrido como los anteriores.

Tambien se podrá asistir á el de *La Maravilla* y *Las Puras*, los cuales se ven cada noche mas animados.

Música.—Hoy si el tiempo no lo impide, tocará la banda municipal en el Paseo del Príncipe, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Médicos y farmacéuticos.—Ha llegado á Valencia una comision de los Estados-Unidos en busca de médicos, farmacéuticos y ministrantes para varios departamentos de aquella republica.

A todos indistintamente se les pagará el viaje en primera, anticipándoles el importe de la vuelta. Deberán comprometerse á servir cuatro años forzosos.

Los médicos y farmacéuticos cobrarán por aquel período 19.900 pesos fuertes por quincenas anticipadas. Los segundos una gratificacion de mil pesos mas para construir la botica, y los ministrantes solo 12.000 pfs.

Buena suma.—A mas de 1.500 propuestas de indultos, ascienden las presentadas en la Audiencia de Granada con motivo del decreto de gracias, por el enlace régio.

Siniestro espantoso.—En Escocia ha descarrilado un tren, precipitándose en un rio, habiendo perecido 200 personas.

La loteria franco-española.—La loteria que se está organizando en Paris á beneficio de los pobres de Francia y de los inundados de nuestras provincias de Levante, constará de 2.674 lotes, de los cuales dos son de 100.000 francos, uno de 50.000, uno de 25.000, dos de 10.000, cuatro de 5.000, cuatro de 2.500, 50 de 1.000 y 2.600 que podrán cobrarse en metálico, si los agraciados lo prefirieran.

El comité organizador se ha dividido en varios grupos para la compra de los lotes, en la forma siguiente.

Primer grupo.

Alhajas: oro, plata, esmalte, joyería, relojería, platería, piedras finas.

Segundo grupo.

Instrumentos de musica: pianos, órganos, armoniums.—Libros antiguos y publicaciones modernas.—Instrumentos científicos.—Aparatos de fotografia.—Barómetros, estereóscopos, gemelos, etc.

Tercer grupo.

Porcelanas: barros, bronce, muebles, espejos, cajas, billares, alfombras.

Cuarto grupo.

Objetos de arte.—Cuadros, esculturas, dibujos, acuarelas, grabados, abanicos.

Quinto grupo.

Carruajes, arneses, armas, neceseres y artículos de viaje, álbums, artículos de Paris, sedería, pañolería, etc.

Las personas que deseen uno ó más billetes, pueden pedirlos por carta franqueada á Paris, 66. Boulevard Haussmann, á los Grandes almacenes del Printemps, en donde se halla el Comité del Comercio y de la Industria.

El precio de cada billete es un franco.

Cementerio público de Almería.—Estado que el Capellan Gefe Inspector del mismo pasa al señor Alcalde consustitucional de esta capital de los cadáveres eputados en todo el año de 1879.

| Hombres. | Mujeres. | Niños. | Niñas. | Total. |
|----------|----------|--------|--------|--------|
| 302 | 272 | 444 | 416 | 1.434 |

Almería 1.º de Enero de 1880.—Antonio Garcia Porta.—Es copia.—Iribarne.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Luis de Cuadra.
De Newcastell, brik-barca inglés Varary,
De Valencia, id. italiano Unione.
De Garrucha, balandra española San José.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 2.

| | Pts. | Cts. |
|-----------------------------------|--------|--------|
| <i>Fielato del Puerto.</i> | | |
| Recaudacion por consumos. | 206'40 | 218 52 |
| Idem por arbitrios. | 7'12 | |
| <i>Central-Depósito.</i> | | |
| Por aceite. | 391'82 | 491 29 |
| Por arbitrios. | 100'47 | |
| <i>Fielato del Sol.</i> | | |
| Recaudado por consumos. | 90 " | 90 " |
| Idem por arbitrios. | " " | |
| <i>Barrio-Alto.</i> | | |
| Recaudacion por consumos. | 38'62 | 38 62 |
| Idem por arbitrios. | " " | |
| <i>Fielato de Granada.</i> | | |
| Recaudado por consumos. | 106'06 | 122 36 |
| Idem por arbitrios. | 16'30 | |
| <i>Puerta del Mar.</i> | | |
| Por pescado. | | 13 22 |
| <i>Matadero.</i> | | |
| Por carne. | | 79 80 |
| Total. | 960 51 | |

Almería 2 de Enero de 1880.—El Alcalde, Iribarne.

GONZALEZ GARBIN.

En su establecimiento se acaban de recibir los ricos quesos de bola, nata, Gruyer, plato, Esmertian, mantecas finas de Dinamarca, Hamburgo y Gijon; veinte y dos clases de galletas inglesas en cajas de varios tamaños aceitunas en cuñetes á 8 rs., libras á 1 1/2 reales, salchichones de Vich, completo surtido de chorizos á 10 reales docena, sobrasada 6 rs. libra, cajas de pasas de 9 á 40 una, pimientos á 4 rs. lata, salmón, langosta y atun á 8 y sardinas de Nantes á 3 rs. Aceites refinados y vinagres al Estragon y cuantos comestibles se deseen.

Un surtido de licores finos, vinos del reino, rom, cogñac y grandes, vinos Champagne y cuantos se deseen, pues seria prolijo enumerarlos.

PIANOS Y ÓRGANOS, Reparacion y afinacion.
MR. UNTERLEIDNER.
CONSTRUCTOR DE PIANOS
Calle del Leon, 5, principal.

VENTA.

Se hace de una carretela, una góndola y dos yeguas.—Mendez Nuñez 11, darán razon.

DIARIO DE AVISOS.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-joria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora exclusiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOP S COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra : las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro*, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Escoger el nombre de HOGG y además la certification de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.
MADRID : La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afeccio- nes de las vias respiratorias, se cal- man inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almeria, Gomez Talavera

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afeccio- nes nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES :
JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.
PO-ADA a la LACTEINA para el cabello. para embellecer la dentura.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEININA para blanquear el cutis.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. FLORES de ARIOL de LACTEINA para blanquear el cutis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA : PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

MAGASIN DES DEMOISELLES, 51, RUE LAFFITE, PARIS.

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, noveda- des para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones. corchete y redecilla, patrones, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la va- riedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CASA-PENSION ESCOLAR

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que frecuentan ó han de frecuentar en el próximo curso las cátedras de la Universidad central ó alguna de las escue- las facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situacion material y mo- ral de los sñores estudiantes, y dar á los padres de familia la mayor garantia que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán á si mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que, aplicados al cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sin tropiezo de ningun género.

Los que deseen plaza de pensionistas deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fundador de la Casa-pension escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospecto gratis al que los pida, dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen.

La Administracion de este periódico facilita gratis prospectos é informes á quien los pida.



LOMBRIZ SOLETTARIA Curacion cierta con los GLOBULOS vegetales (extracto verde de raices frescas de *hellebo macho de los Vosges*) de SECRETAN, Farmaceutico, lau- reado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor exito y adoptado en los ho- pitales de Paris. Siempre buen resultado. Deposito : SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUEVAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)
Precio 40 reales.—Deposito en Alme- ria D. J. Gomez Talavera.

Máquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura.
Para mas detalles dirigirse á don Juan Quinones, calle de Granada, nú- mero, 26. Almeria.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP. DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposi- cion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los pape- les para fumar, Marcas.

CAJAS Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el

BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almeria y su provincia

Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 53, ALMERIA.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBEMAR
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA : gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD : purgativo vegeta- exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

| | | | |
|------------|---------|------------|--------|
| 1 caballos | 5.000. | 5 caballos | 11 500 |
| 2 » | 7.000. | 6 » | 13.000 |
| 3 » | 8.500. | 8 » | 16.000 |
| 4 » | 10.000. | 10 » | 18.500 |